

NOMBRE DE LA EMPRESA: **RUBEN ANAYA MIRANDA (NIT 0709-230751-001-4)**  
(EXTINSA)

UNIDAD SOLICITANTE: **LOGÍSTICA Y ACTIVOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
		<b>SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO, PROPIEDAD DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, según el siguiente detalle:</b>		
1	4	Recarga de extintor de 10 lb de CO2 tipo BC.	\$ 18.00	\$ 72.00
	18	Recarga de extintor de 5 lb de CO2 tipo BC.	9.00	162.00
	8	Recarga de extintor de 10 lb de polvo químico presurizado ABC.	10.50	84.00
	2	Recarga de extintor de 20 lb de polvo químico presurizado ABC.	21.00	42.00
	1	Recarga de extintor de 5 lb de polvo químico presurizado ABC.	5.25	5.25
	2	Recarga de extintor de 2.5 gal de espuma química AFFF.	14.00	28.00
		Incluye: Tarjeta de inspección laminada con los detalles técnicos del extintor, fecha de carga y próxima recarga. Capacitación teórica y práctica (incluye insumos) sobre el uso y manejo de extintores en conatos de incendio.		
		Garantizan el servicio por medio del collar de verificación de servicio, exigido en la norma internacional NFPA 10, referente a extintores portátiles. Aplica para extintores de polvo químico y espuma química AFFF.		
		Tiempo de entrega: 8 días hábiles, después de retirados los equipos de las instalaciones de La Caja. 1 año, siempre y cuando mantenga su marchamo y no esté golpeado.		
		Lugar de entrega: Oficina Central de La Caja, ubicada en Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador. Administrador de la orden de compra: Francisco Alfaro, Auxiliar de Mantenimiento.		
		<b>**SON TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES 25/100 DOLARES**</b>		<b>\$ 393.25</b>

FORMA DE PAGO: **CON CREDITO A 8 DÍAS CALENDARIO**

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado  
UACI




ADJUDICADO  
Gerente




Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador, Tel. 2132-4131

